

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

ESCRIBAN EN ESTE...

En Granada, un mes 175 pes.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17'50
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta. Águila. 5

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

Los gobernadores.

El Correo, ha puesto de nuevo sobre el tapete la cuestión de los gobernadores. En su «semblante del día» se explica así:

«Los gobernadores, como están y como son, no pueden tampoco, aunque fuesen dechado de entendimiento y sagacidad, hacer grandes milagros porque carecen de aquellas condiciones y medios indispensables para el buen cumplimiento de sus elevados fines.

En todos los pueblos, además, en esto menos necesitados aún que España, existe un Centro especial de Orden público que recibe todas las palpaciones, mientras que aquí cada gobernador, sin recursos, sin medios, con un personal improvisado y transitorio, obra separadamente, defendiéndose como Dios y su talento mayor ó menor le dan á entender.

En esto hay que pensar; y los males sirven precisamente de aviso para buscar los remedios.»

De mucho ha de haber servido la indicación de *El Correo*. Varios periódicos de la corte han tratado, aunque de pasada, el asunto comentando el suelto del periódico ministerial, y algunos corresponsales de provincias han dicho á sus periódicos por telegrama:

«Los gobernadores civiles obtendrán mayores facultades, creándose un centro general de policía.»

Verdaderamente, se hace cada día más necesaria la modificación de cuanto se refiere á la esfera en que se mueven y á los elementos que rodean á los gobernadores civiles. Verdad es, que salvas excepciones honrosas, desde la revolución, las personas que ocupan los gobiernos civiles, aun de las provincias más importantes, no tienen la respetabilidad política, ni los conocimientos administrativos necesarios para encauzar los desbordados torrentes de la malísima marcha administrativa de nuestro país, y desvanecer los rencores que la politiquilla que hoy se hace engendra al calor del caciquismo; cáncer que roe lentamente nuestro organismo social, sin reportar á los pueblos ni aun el negro pan ni la esclavitud tranquila de que los señores feudales hacían gracia á sus siervos, en tiempos que casi conceptuamos hoy como de barbarie y de crueldad.

Tal estado de cosas no puede continuar, si en alguna estima el porvenir de España. Los gobernadores deben dejar de ser lo que son, para ser ó delegados exclusivamente políticos del gobierno, ó jefes civiles con facultades y conocimientos bastantes para resolver, en cuanto respecta al orden civil.

Revista extranjera.

Roma. El martes, el embajador de Francia cerca del Vaticano Mr. Lafevre de Behaine, entregó á Su Santidad la contestación del presidente de la República á la carta que le había dirigido Leon XIII.

La contestación de Mr. Julio Grevy, parece estar concebida en términos mesurados. En ella el presidente de la República francesa, según informes de los diarios ingleses, procura justificar á la Francia de las reconveniones formuladas por el clero francés, y declara que el gobierno no tiene en modo alguno la intención de hacer la guerra á la iglesia. El presidente espera que será fácil llegar ahora á una inteligencia, habiendo tomado ambas partes por base la observancia del Concordato.

Una versión parecida transmiten en un telegrama de Roma á la *Liberté de Paris*. Según dicho telegrama, M. Julio Grevy dá gracias á Leon XIII, por los sentimientos que muestra para Francia y por los votos que forma por verla grande y próspera.

El presidente de la República expresa por su parte el deseo de continuar en buenas relaciones con la Santa Sede; lamenta las persecuciones contra la iglesia, pero declara que muchas veces tienen que ceder sus propios sentimientos ante las decisiones del gobierno y de la Cámara. Mr. Grevy promete no valerse de su influencia para impedir todo acto con-

trario á la justicia y á las tradiciones, y para mantener las relaciones amistosas con la Santa Sede.

Francia. El ministro de Marina, que á causa del mal estado de su salud viene manifestando hace ya tiempo su deseo de dejar el ministerio, ha hecho saber ahora su resolución de llevarlo á cabo. Puede considerarse, por lo tanto, como decidida en principio la retirada del ministro. Ha contrituido á apresurar esa resolución el desaire que recibió Mr. Carlos B un de la Cámara, que en la sesión de 1.º de Agosto desechó el proyecto de ley relativo al establecimiento de un cable telegráfico submarino de Saigon al Tonkin, cuya operación iba á ser confiada á una compañía inglesa.

El director de las colonias en el ministerio de Marina, Mr. Desiere ha hecho dimisión y la sostiene á causa, según parece, del próximo nombramiento de un subsecretario de las colonias. Además, los oficiales de órdenes del ministro y un ayudante suyo, han sido destinados á puestos activos de la marina.

Respecto á noticias del extremo Oriente, el *Standard* anuncia en un telegrama de su corresponsal en Hong Kong que Thu-Duc, uno de los sobrinos del emperador Thu-Duc, había tomado sin obstáculo posesión del trono de Annam, y no había señal ninguna aparente de un cambio de política, pero en otro despacho de Saigon fecha del 8 de Agosto, se dice con referencia á noticias de Hué, que los mandarines annamitas se han negado á reconocer como Soberano al sucesor designado por Thu-Duc y han colocado en el trono á Vian-San. No hay todavía pormenores acerca de estos hechos.

El cuerpo expedicionario francés estaba dispuesto á marchar desde Hanoi, pero un despacho del general Bonet que publica el *Siglo XIX* de Paris, participa que las lluvias continuadas le impedían obrar y no podía prever el momento preciso en que podrá marchar contra los Pabellones negros que son muy numerosos y están bien armados. Ya digimos con referencia á un despacho de Hong-Kong, fecha del 8, publicado por el *Times*, que los Pabellones negros, reforzados con chinos, ocupaban fuertemente á Song Tai y Bac Ninh, que por el momento se había abandonado el ataque contra Song Tai y que se estudiaba la eventualidad de un bombardeo de la capital de Annam.

En Hong Kong circulaban los rumores más contradictorios acerca de la actitud de la China.

De Paris dicen al *Times*, que el príncipe Roland Bonaparte, después de hacer dimisión de su empleo en el ejército francés, ha partido para hacer un viaje por Inglaterra, Holanda y Suecia. En Warborough visitó á la emperatriz Eugenia, á fin de darle gracias por el telegrama de pésame que había recibido de aquella señora con motivo del fallecimiento de la princesa su mujer.

La emperatriz se halla actualmente en Charisbad con el título de condesa de Pierrefonds.

Belgica. El lunes último abordó la Cámara de los diputados de Bélgica la discusión sobre el proyecto de ley de reforma electoral.

Este proyecto ha sido aprobado por la comisión, pero solo por tres votos contra dos y una abstención. La mayoría de la comisión adoptó el proyecto porque éste admite el principio de la capacidad para las elecciones municipales y provinciales, no dudando que el mismo principio se impondrá más pronto ó más tarde para las elecciones generales.

La minoría rechaza el proyecto por lo mismo que en él se proclama ese principio, colocándolo al lado del principio del censo una de las piedras angulares de la constitución.

En la Cámara, el primero que usó de la palabra fué el jefe de la derecha. Mr. Ma on, el cual sostuvo que el proyecto del gobierno constituye un abandono disfrazado del principio del censo, y tendrá necesariamente por consecuencia la revisión de la constitución, en razón de que no puede basarse el derecho electoral sobre dos principios diferentes.

Mr. Malou cree, sin embargo, que el proyecto, á pesar de sus defectos pasará en la Cámara, lo cual le determinará á presentar varias enmiendas.

A. L.

Movimiento de población.

Quinientos ochenta y una personas, fallecieron más que nacieron en toda la provincia, desde el 2 al 29 de Julio pasado. Es decir, que teníamos antes el consuelo de compensar los nacimientos de toda la provincia con las defunciones excesivas de Granada, teniendo en cuenta la inmigración de los pueblos á la capital, y ya ni este consuelo

nos queda.—Mas no por lo grave de estos datos estudia nadie esta cuestión.

El sarampion ha hecho 88 víctimas; 21 la escarlatina; 223 la disenteria; 105 las enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 134 el catarro intestinal (diarrea) y 34 el cólera infantil.—El mayor número de defunciones se registra en los niños de 0 á 5 años (911), lo cual indica que las enfermedades de la niñez deben ser objeto de profundos estudios. La disenteria y la diarrea causaron 457 fallecimientos: en esto debe influir mucho la alimentación y la suciedad de las aguas, que son achaques de la mayor parte de las poblaciones de la provincia.

La viruela motivó 7 defunciones; 12 el tifus abdominal, y 12 el exantemático; 15 la tisis y 18 la apoplejía.

Los nacimientos sumaron 710; los fallecimientos 1291.

Resulta de todo ello: que los nacimientos suman algo más que la mitad del total de las defunciones; que una cuarta parte de estas las han causado las enfermedades frecuentes en los niños, y que la disenteria y el catarro intestinal han tomado desde hace tiempo carta de naturaleza en nuestra provincia.

«El Defensor» en Paris.

A nuestras lectoras.

Son tantos los modelos elegantes que ofrece la moda que me limitaré á describirlos. Hé aquí, pues, las últimas novedades:

Vestidos para paseo. Modelo 1.º Traje rosa. Es de elfa y encaje. Fondo de falda lisa bordeado con un plegado sobre el cual hay tres ó cuatro volantes de encaje, ó de bordado claro; segunda falda, recogida de lado con un gran lazo de faja; no se ponen encajes sino allí donde pueden verse. Cuerpo de punta escotado y bordeado con un encaje caído. Camiseta fruncida en el cuello, de encaje claro; mangas de encaje largas con lazo en el hombro. Capelina de batista rosa con roseta de cintitas encarnadas y cintas de atar encarnadas.

2.º Traje azul. Es de seda lisa y batista con dibujos Pompadour. Falda de seda bordeada con un abullonado; segunda falda de batista, muy fruncida en la cintura, abierta sobre la falda y dispuesta en puntas; cuerpo corto cosido á las fruncidas de la falda, con cinturón azul anudado y camiseta de seda ó de batista azul. Capelina de peja azul clara con un rizado de seda azul y un ramo de flores de manzano; cintas azules más oscuras.

3.º Es de gasa sombreada y estampada gris, con bordado sobre batista crema. La falda es de tafetan con un grueso abullonado de gasa sobre el que cae un volante de gasa. Encima otro abullonado y luego una túnica que se ahueca en las caderas y forma recogido por detrás. Delantal de batista crema bordada con orla y en el bajo un volante bordado. Cuerpo de faldeta redonda, gran cuello correspondiente al delantal y puño dentro del guante.

4.º Es de barés fresa pálida. Falda de tafetan adornada en el bajo con una banda plegada á pliegues huecos; un pliegue fruncido en medio y otro plano, alternados; túnica sujeta de lado bajo una quilla terminada por un lazo, ahuecador con recogido. Cuerpo plegado del cuello al talle, con faldeta, cinturón de terciopelo, lazo de terciopelo y dos pliegues en la manga redonda.

Describiré ahora los vestidos de campo.

Primer modelo. Es de fular estampado y terciopelo verde oscuro. Falda figurada cubierta con un volante de fular plegado. Túnica de forma polonesa, cuyos delanteros se apartan sobre un chaleco Luis XIII, verde oscuro, abotonado, que forma desde el talle dos grandes puntas. Los delanteros de la polonesa están abullonados en el hombro y en el talle, y se redondean en ahuecadores á los lados. Espalda de forma princesa. El recogido se compone de tres paños redondeados en el bajo, plegados en toda su altura á cada lado, con pliegues que se fijan en el bajo talle. El recogido se sostiene con algunos puntos al revés. Cuello vuelto de terciopelo. Sombrero de paja verde forrado y bordeado con un abullonado de terciopelo, cintas de terciopelo y flores silvestres á la derecha. Sombrilla de fular correspondiente al vestido y forrada de seda encarnada, con manga de palo inglés.

Otro es de encaje negro. La falda de maravilloso cereza, lleva por delante unos volantes de blonda negra dispuestos al sesgo, y tanto, que por detrás, la falda está velada de blonda. Polonesa de blonda forrada de maravilloso. Los de anteros ajustan con pinzas y formando ahuecadores por detrás de las caderas. La espalda de forma princesa, cae en recogido por detrás. Rizado de encaje por delante. Manga medio larga con volantes de encaje. Sombrero de paja negra con forrado de terciopelo encarnado y alas blancas, amarillos y encarnadas.

Vestido para casino.—Es de tul y blonda. Falda de raso de estío, con un abullonado que cae en el bajo y cubierta con cuatro volantes de blonda mezclados de colgajos de azabache. Drapería, ahuecador de tul; y por detrás un recogido de tul y de blonda que se prolonga en túnica. Cuerpo de tul blonda con una faldeta guarnecida con tres hileras de blonda y sujeta al talle con un cinturón de raso anudado de lado. El gran escote cuadrado recibe una ruche en el contorno y hay una camiseta fruncida en el cuello con una gruesa ruche.

Capa de viaje.—Es de paño ligero mirto y forrada de seda oro antiguo. Los delanteros están plegados en el cuello y los pliegues sujetos al talle, se pierden en el bajo, el cual, vuelto al revés, deja ver el forro de raso; la espalda está fruncida con una jareta interior. Un cinturón de cinta de raso mirto se anuda de lado con largas lazadas, sin estrechar el talle. Cuello de terciopelo y bocamanga de terciopelo en la manga Valeis.

Vestido de playa.—Es de velo blanco, y su falda forrada lleva un volante con triples pliegues redondos. Las cintas, de terciopelo encarnado, están puestas en escala entre los pliegues sobre la parte plana del volante. Túnica de velo formando delantal y recogido. Chaqueta de velo blanco, cuyos delanteros forman pliegues y abullonados, pechera cubierta de lazadas de terciopelo. La espalda es de corte inglés y la faldeta redonda. Sobre esta faldeta hileras de lazadas terciopelo encarnado. Otras lazadas en el cuello derecho. Manga de codo con lazadas de terciopelo. Sombrero de paja con ramo de tomates y cintas de terciopelo encarnado.

Traje de baño.—Pantalon con liga abullonada, túnica plegada por delante y por detrás y fruncida en torno del cuello, cinturón de galon de lana, manga fruncida en el codo.

Ernestina.

Sueltos de miscelánea.

La prensa local. Ayer no recibimos la visita de *La Lealtad*, lo cual sentimos.

Sucesos de la capital. Los agentes de O. P. condujeron al arresto á cinco hombres, que beodos, escandalizaban en varios pantos de la capital.

Al hospital fué conducida una mujer contusa, de resultas de que su cariñoso marido la emprendió con ella á bocados. El marido antropófago fué conducido al arresto.

Ayer, un borrico que tranquilamente pasaba por el camino de San Lázaro, fué atropellado por un carro.

Un hombre fué arrestado por borrachera. —Dos palomitas sin hiel, fueron á hacerle compañía en su desgracia.

A los interesados. Hasta el 24 del mes corriente se admiten las solicitudes de ingreso en la academia preparatoria para hijos de militares, establecida en este distrito. Las instancias acompañadas de los documentos que se expresan en el reglamento de la misma, deben dirigirse al Excmo. Sr. Brigadier director de las conferencias militares.

La Guardia civil. La de Trevelez, ha detenido á un reclamado por el Juez de Orgiva; la de esta capital, á un reclamado por el Juez decano; la de Pítras, á un hombre autor de una corta de tres pies de encina, en aquellos montes; la de Daifontes, á un reclamado por el Juez del Salvador, y la de Puebla Don Fadrique, á una joven, acusada del hurto de 90 pesetas y varios objetos, á Gregorio Gutierrez.

Multa. Por la alcaldía ha sido multado un vecino del Realejo alto, que tenía un cerdo encerrado en su casa.

Busea. El juez de Santafé encarga la busca y captura de una bestia mayor robada al vecino de aquel pueblo D. Diego Liñan Velazquez.

Enfermo. Se encuentra enfermo de gravedad, el oficial de este gobierno civil, D. Serafin Ibarra.

Juzgados. El juez de Albuñol llama á Antonio Martin Martin; el del Sagrario de esta capital, á Juan Diaz Alonso y Alejandro conocido por el *Chino*; el de Motril á Manuel Picazo Martin y el Fiscal del Batallon Reserva de Barcelona, número 16, al cabo del mismo, Fernando Ruiz Hurtado.

Poblacion penal. Ayer ingresaron 11 sentenciados para cumplir condena en este correccional.

Subasta. El 12 del próximo Setiembre, subastará la Diputacion los suministros de comer, beber y arder, para los establecimientos de beneficencia, durante el presente año económico.

Junta de Sanidad. En virtud de consultas hechas por varios ayuntamientos, se ha resuelto que los secretarios de dichas corporaciones lo sean a la vez de las Juntas municipales de Sanidad.

Bañistas. Han salido de Cúllar Baza para el puerto de Aguilas, el diputado provincial D. Gregorio Coja y familia y el alcalde D. José Martin Mondragon con su señora hija.

Instituto de vacunacion. Con bastante actividad se está llevando á cabo la construccion de pesebres en el departamento destinado al efecto para los becerros, que en el Instituto de vacunacion han de servir para extraer la linfa con objeto de obtener la vacuna directa, y que llegarán á Granada muy en breve.

Compra de utensilios. He aquí las compras hechas con destino á la factoría de utensilios de esta provincia, durante la primera decena del mes actual: 150 litros de aceite, á 0,87 pesetas; 50 quintales de carbon, á 13 pesetas; 10 hectolitros de trigo de 1.ª clase, á 24,395 de 2.ª á 23,31; 350 de cebada, 12 61; 335 de paja, á 338, y 115 de leña, á 3 20.

La administracion en los pueblos. Los ayuntamientos de Málaga y del Salar han terminado los repartimientos territoriales.

Mas sobre vacunacion. Evidente es hoy la utilidad y eficacia de la vacuna, pero como datos que prueban y avaloran los grandes beneficios á este desenvolvimiento debidos, merecen consignarse los presentados en la Cámara de los Comunes de Inglaterra con motivo de la discusion sobre la vacunacion obligatoria por sir Lyon Playfair.

Comenzó á practicarse la vacunacion á principios de siglo, y al llegar el 1840, la cifra de mortalidad producida por la viruela habia bajado de 3000 personas por cada millon, que antes era á 600. El estado intervino entonces y estableció centros de vacunacion gratuita, y como resultado de esta medida, en 1854 la cifra de mortalidad por causa de la viruela habia bajado á 305 por cada millon de habitantes. En 1853, la vacunacion se impuso como obligatoria, y en 1871 la mortalidad solo fué de 225 por millon.

Por último, impuesta como obligatoria con sancion penal, ha resultado que en 1882 ha sido solo de 56 por millon.

En 1870, los empleados de correos en número de 10 504 se revacunaron, y en los diez años trascurridos hasta 1880, ni uno solo de ellos ha muerto de viruelas.

En vista de las cifras anteriores, la Cámara de los Comunes ha acordado mantener la ley en que se establece la vacunacion obligatoria con sancion penal.

Viajeros. Se hallan en Granada, hospedados en el elegante hotel *Siete Suelos*, Alhambra, M^{ta}. Marston, esposa del cónsul de los Estados Unidos en Málaga; el cónsul de Francia en la misma ciudad, baron de Lapeyrouse, con su señora; D. J. M. de Uicochea, cónsul de Colombia en la referida ciudad y los pintores italianos Simoni y Bartolini.

Comercio. La direccion de Aduanas ha

dispuesto que los yeros se aforen por la partida 264, en razon á que las legumbres secas tarifadas en la partida 246, son las que sirven para el alimento humano, al paso que los yeros, aunque pertenecientes á la familia de las leguminosas, sólo se emplean para las aves y ganados.

Como aqui. Dice *La Correspondencia*: La intensidad del calor hace necesario que las autoridades populares desplieguen una gran actividad en el reconocimiento de las leches, carnes, pescados, hortalizas, frutas, vinos y cervezas, que se expenden al público.

Huracan. Cullar Baza, que habia logrado coger una gran cosecha de todos granos, ha tenido la desgracia de sufrir los inmensos perjuicios que un furioso huracan les ha causado el dia 14, desde las tres á las cuatro de la tarde. Las eras dominan la poblacion y el viento soplabá alto; ocupábanse los trabajadores en aventar, cuando de improviso se encontraron envueltos entre un torbellino de granos y pajas que fueron impelidos hacia el camino y las laderas. El viento arrancó varios palos del telégrafo y árboles frutales, tendió y quebró los maices y destruyó las hortalizas. En los primeros momentos se temió que cayera alguna cosa.

Riña. En Vertientes, anejo de Cúllar Baza, riñeron dos mozos, resultando los dos heridos: uno de una puñalada y otro de un tiro.

Noticias agricolas. De Güvejar dicen que la cosecha es regular, y que en los olivos se cae el fruto solonado.

De Gualchos, que las cosechas de pasas y almendras es escasa, y la de uva regular.

En Hueter Tajar, los cereales han dado buen resultado. Los frutales dan escaso rendimiento y este ha sido esportado á Málaga, Granada y Antequera.

En Alquife, los cereales granaron bien y se calcula solo una tercera parte de pérdida en su resultado.

De Chimeneas, dicennos que la cosecha de cereales ha sido muy buena; no así en los anejos de dicho pueblo.

Médico. Ha salido para Torrenueva el jóven D. M. nuel Rivas.

Alumbrado. Continúan los trabajos de canalizacion para el alumbrado por gas. ¿No seria posible ahora, señores concejales, estudiar un buen sistema de repartimiento de faroles guías?

Policia urbana. Nada piensa nuestro municipio, seguramente, respecto del Bando de Buen Gobierno. Sucede mientras que los vecinos y transeuntes, se perjudican y se incomedan unos á otros. ¡Bien val!

El arte español en Munich.

Noticias muy halagüeñas para nuestros artistas llegan de la Exposicion celebrada en la culta capital de Babiera.

El 1.º del mes actual fueron abiertas al público todas las secciones de que se compone el certámen de Bellas Artes que en el citado Museo se efectúa.

El gran salon central y las cinco salas anexas al mismo, que corresponden á la seccion española, miden unos 280 metros cuadrados.

Este local está todo él cubierto con trabajos artísticos de nuestros compatriotas, especialmente pintores, pues de estatuaria apenas hay ejemplares.

En el friso que corona el gran salon nombrado aparecen varias cartelas de gusto clásico conteniendo por cielos los nombres más ilustres del arte español, empezando por los del siglo XV y continuando hasta nuestros dias. Da principio la série con Gallegos, Vargas y Céspedes, y termina con Rosales, Fortuny y Saez.

El efecto producido por los cuadros españoles en Alemania ha sido tan lisonjero, que una comision de artistas de Berlin y Dusseldorf se ha presentado al comisario de España en la Exposicion, solicitando que, terminada ésta, se envíen algunas determinadas obras á las capitales antes mencionadas para que sean conocidas y admiradas por sus habitantes.

Pradilla, segun todos los informes, es el que más plácemes ha merecido por sus producciones. Por voto unánime ha sido nombrado individuo honorario de la Academia real de Bellas Artes de Munich; varios periódicos ilustrados de Alemania han pedido permiso para reproducir en sus columnas el magnífico lienzo de *La rendicion de Granada*, y al cuadro *El Carnaval de Roma*, comprado por M. Gambart, de Niza, se han presentado muchas proposiciones para adquirirlo.

Tambien ha agradado mucho, y con motivo, el cuadro de Jimenez Aranda, artista muy reputado, cuyo asunto es «Un sermón en el patio de los naranjos de la catedral de Sevilla.» El comité central ofrece por él 10 000 marcos.

También dice un diario de noticias que con ocasion de la visita que hizo la Reina doña María Cristina á la seccion española de la Exposicion de Munich, un fotógrafo, que estaba preparado, logró recoger su imágen, así como las de las princesas doña Paz y doña Teresa, que la acompañaban, juntamente con los príncipes don Luis Fernando y don Alfonso.

En la fotografia á que nos referimos, S. M. y AA. se hallan en uno de los ángulos de la fuente que decora el centro del salon principal, y junto al grupo se ostenta la gran estatua de Velazquez, obra del artista Sr. Tasso, pensionado por la Academia Española de Roma.

El cólera.

Alejandro 14.—Ayer ocurrieron en esta ciudad 44 defunciones á causa del cólera.

Continúa el cólera estendiéndose por todo el alto Egipto. El domingo fallecieron 327 coléricos. La comision sanitaria ha suprimido el cordon sanitario de Alejandria.

Los árabes entierran de noche á los muertos, á fin de esquivar las medidas vigentes sobre desinfeccion de las viviendas.

El jedive piensa trasladarse al Cairo. El doctor Hunter, despues de recorrer el país dice que todo se halla en las condiciones sanitarias más deplorables, muy á propósito para engendrar cualquier epidemia.

Se ha establecido un nuevo lazareto en la isla Karpathos.

La catástrofe de Ischia.

La embajada de Italia ha remitido á los periódicos de la Corte la siguiente invitacion:

«La inmensa desventura que ha sorprendido á Italia con la catástrofe de Ischia, en la cual se han perdido miles de vidas, es ya conocida en todo el mundo. Los sentimientos de caridad se han presentado en un grado conmovedor y maravilloso para socorrer á los heridos y á los supervivientes que hoy están sin pan, sin lecho y sin hogar.

Esta legacion, por lo tanto, recordando las pruebas de caritativo afecto dadas en otras circunstancias á su hermana la nacion italiana por el generoso pueblo español, hace un caluroso llamamiento á sus nobles sentimientos para que acuda al alivio de tantas desgracias, cubriendo de firmas la presente suscripcion.

En cuanto á sus compatriotas residentes ó de paso en España, esta legacion confía en que se acordarán de la patria en tan tristes momentos.»

En varias capitales de España donde Italia tiene representante, se ha abierto suscripcion en favor de las familias víctimas de Ischia.

Los asuntos del dia.

Recepcion en Palacio.

A las cinco de la tarde recibieron los reyes á los senadores y diputados. Presidia á los primeros el marqués de la Habana, y á los segundos el marqués de Sardoal. Dichos señores pronunciaron en nombre de las Cámaras una cariñosa felicitacion de protesta contra el movimiento iniciado por una pequeña parte del ejército, y que la opinion ha estado unánime en rechazar.

Contestó el rey agradeciendo la adhesion de las Cámaras, y condolióse de que algunos de los que tienen la alta mision de conservar el órden hayan quebrantado la disciplina.—Uno de los párrafos del discurso del rey dice así:

«El país entero y los buenos diputados pueden contar con que lo ocurrido no ha de alterar mi firme propósito de continuar identificando el Trono con las aspiraciones del noble pueblo español, al cual estará siempre unido, así en la próspera como en la adversa fortuna.»

Conversaron los reyes con los senadores primero, y con los diputados despues.

El marqués de Ovicco, expresó al rey como comendador y representante del capítulo de Alcántara, el encargo que tenia de esta órden militar de ofrecer á la Monarquía todo su apoyo.

En *El Independiente* de Badajoz encontramos estas noticias:

En ningun pueblo de nuestra provincia se ha turbado la paz, ni antes ni despues de los acontecimientos de esta capital.

—Se han hecho algunas, muy contadas, prisiones de paisanos en esta capital y en la provincia; y se sigue con gran actividad la informacion abierta para el esclarecimiento de los sucesos en esta plaza.

—Dicen de Logroño que mientras estaba ardiendo el puente que destruyeron los sublevados de Santo Domingo de la Calzada, cerca de Haro, debia atravesarlo un tren de mercancías que venia á toda velocidad.

El conductor y el maquinista procuraron refrenar el tren, pero en balde. Viendo estos funcionarios que iban á perecer entre las llamas, pues el tren no podia detener su marcha hasta que se encontrara á mitad del puente, determinaron forzar la máquina y atravesaron el puente en medio de las llamas, siguiendo su camino sin el menor obstáculo.

En Barcelona ha sido puesto en libertad D. Valentin Almiral, que ha salido para Francia, segun se dice, por indicaciones que se le hicieron.—Se han hecho algunas prisiones por sospechar que los individuos presos pudieran pertenecer á alguna de las partidas que ya se han disuelto; así lo dice un telegrama recibido en la Presidencia.

Segun afirma un colega, parece que los cuatro sargentos fusilados, no pertenecian todos al regimiento de Numancia, pues se dice que los dos segundos eran procedentes del regimiento de Bailen.

Segun dice un diario de Zaragoza, han sido entregados á los tribunales los presuntos autores de los desperfectos causados en la vía de Madrid, entre las estaciones de Casetas y Gisen, la madrugada del jueves último.

La proclama dada en la Seo de Urgel por el jefe de la insurreccion declara la jurisdiccion en estado de guerra y dice entre otras cosas:

«2.º Quedan destituidas en toda la jurisdiccion de mi mando y pueblos de la demarcacion las autoridades borbónicas, siendo reemplazadas inmediatamente por los hombres probados del partido republicano.

4.º Queda garantida la propiedad bajo la salvaguardia de mi autoridad y de todos los hombres honrados de todos los partidos, sujetando á un Consejo de guerra verbal y permanente á los ladrones, incendiarios y asesinos.

5.º Y finalmente, se impone pena de la vida al que se oponga á la consolidacion de la república.

6.º Queda separada la iglesia romana del Estado, y todo español queda en la oanimoda libertad de adorar á Dios con arreglo á su conciencia, de la cual resonderá en su día al Altísimo.

8.º Quedan desde hoy libres de entrada los artículos de comer, beber, arder y cuanto necesite la humanidad para vivir.

9.º Queda abolida la audiencia, quedando representada la justicia civil por el ayuntamiento popular y revolucionario, sujetándose á la Constitucion de 1869, que ando sin fuerza legal los artículos 11 y 33.»

Segun un telegrama del *Imparcial*, en las combinaciones de un gabinete Posada Herrera, se cree que entrará Márton en la presidencia del Congreso y que Lopez Dominguez seria ministro de la Guerra, amen de que para Noviembre se formaría un gabinete homogéneo de la izquierda, presidido por

el Sr. Márto, el cual disolverá las Cortes.

Dice el Correo:

«Crean algunos que por la cuestion de suspension de garantías, y especialmente por divergencias en las medidas de gobierno de carácter militar, que podrían tomarse despues de la insurreccion, hay cierto enfriamiento entre los Sres. Sagasta y Martinez Campos.

No creemos, sin embargo, que suceda nada, hasta despues del regreso de S. M. á las provincias y á Alemania.»

Parece que el gobierno francés ha mandado internar á los cabecillas carlistas que estaban en los pueblos de la frontera francesa, en virtud de lo que se ha venido hablando respecto á manejarlos carlistas.

Dice El Liberal:

«Un amigo nuestro, testigo presencial de los fusilamientos de Santo Domingo, nos escribe dando pormenores del triste suceso, más triste todavía por un lamentable incidente ocurrido en el momento crítico de la ejecucion.

El consejo de guerra se habia celebrado á las seis de la mañana y la ejecucion de la sentencia se verificó en el barrio de Margubete, junto á la tapia de una huerta, cerca del cementerio. Además del regimiento de Numancia asistieron algunas fuerzas de Infantería.»

A la hora de cerrar nuestro periódico, cinco de la mañana, no hemos recibido telegrama de nuestro corresponsal.

Publicaciones.

Oportunamente, se ha publicado el núm. 3.º de la Gaceta médica, interesante revista científica que se publica en Granada.—El sumario de dicho número es muy interesante, como puede verse en el siguiente: Fragmentos de una memoria sobre la enseñanza dada en la cátedra de Diseccion durante el curso de 1880 á 1881, por D. Federico Oloriz Aguilera. (Continuacion).—Intermitente larvada de forma hemoptoica, por D. José Abellán Acosta.—Algunas indicaciones respecto al origen, propagación y profilaxis del sarampion, por D. Rafael Branchat.—Nuevas investigaciones experimentales para demostrar el origen hematogéno de la albuminuria brightica (traducción), por D. Julio Morales Santaló.—Revista especial de Medicina, por D. Francisco Granizo.—Revista nacional, por D. J. Aguilera Castro.—Revista extranjera, por D. J. Yébenes Roldán y D. M. Ruiz Moron.—Crónica.

Se han publicado los números 13 y 14 de la revista moral é instructiva que dirige la inspirada escritora doña Enriqueta Lozano de Vilchez, La Madre de Familia. Los sumarios de ambos números son interesantes en extremo.

Cartera oficial.

Vistas. Las señaladas para el día 17 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—2.ª Seccion.—Torrox, Emilio Ramos, lesiones.—Granada, Juan Fernandez, hurto.—Torrox, Antonio Bobadilla, lesiones.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden de día.—Entran de semana, el subdirector de la escuadra de cubetas D. Miguel Lastres Perez, y el Ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria, el facultativo titular y del cuerpo, D. José Aguilera Castro.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 19 á las seis de la mañana.—Granada 16 de Agosto de 1883.—El Ayudante de semana, Juan Gonzalez Contreras.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia. Sobrante de anteayer, 1160 fanegas; entrada de ayer, 500. Total existencia de ayer, 1660.—Venta: A 10 pts. 50 céntos la fanega. 50 fanegas.—A 11 pts. 00 céntos la id., 76 id.—A 10 pts. 50 cts. la id., 218 id.—A 12 pts. 00 cts. la id., 239.—A 12 pts. 50 cts. la id., 178 id.—A 12 pts. 75 cts. la id., 56 id.—Total vendido, 87 fanegas.—Balance: Existencia, 1660 fanegas.—Vendido, 817 id.—Sobrante para hoy, 843.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 6 pts. 00 cts. á 6 pts. 25 cts. fanega.—Habas, de 10 pts. 00 cts. á 10 pts. 50 cts. la id.—Maiz, de 00 pts. 00 céntimos á 00 pts. 00 cts., la id.—Yeros, de 9 pts. 50 cts. á 10 pts. 00 cts.

Matadero publico. Precios de la baja del día 17.—Carnero, 1'30. Vaca, 1'50. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 17.—La Dedicacion de la Santa Iglesia Catedral, San Pablo y Santa Julita.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Escolástica; á las ocho misa cantada, á las seis rosario, salve y letanía.—La novena de Ntra. Sra. del Tránsito, á las seis, se hace en Santa Isabel y Santa Escolástica.—En Santa Catalina, á las siete, se hace la novena de S. Joaquin.—En el Angel Custodio, misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustin.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En San Andrés, misa á Ntra. Sra. de las Angustias.—En la iglesia de Santiago, ejercicios.—En las iglesias de costumbre, se

reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria.—Nuestra. Sra. de los Favores, iglesia de San Juan de los Reyes.—El día 18 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Escolástica.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

15 de Agosto de 1883.

La agitacion política crece en los círculos políticos, á medida que van en descenso los temores de nuevos trastornos en provincias: suena por todas partes la palabra crisis, al mismo tiempo que de todos lados nacen cábalas con las cuales se dá solucion fácil y á gusto de cada cual á la modificacion ministerial que parece planeada, á pesar de cuanto dice la prensa ministerial y el gobierno.

Al salir del Consejo de ayer el general Martinez Campos, interrogado por los periodistas, manifestó que podia anunciarse de una manera autorizada su próxima salida del ministerio: decir esto el general y propagarse la noticia con la velocidad del rayo, fué todo uno: saber Sagasta la franqueza con que habia hablado el general y desmentirlo en todos los tonos, tambien fué obra de un momento. Pero como en este asunto el más autorizado es el general, puesto que es el que toma las de Villadiego, no es de dar crédito á las seguridades con que Sagasta trata de desvirtuar en estos momentos la division que se nota en el seno del ministerio.

Ahora bien: dejando á un lado toda hipótesis arbitraria de las muchas que en este momento se hacen sobre los felices mortales que pescarán cartera en esta revuelta de la política, viniendo únicamente á formular juicio razonable sobre la solucion que puede tener esta crisis, anticipada á los deseos y al propósito del presidente del Consejo, voy á comunicar á V., Sr. Director, la impresion más general, al par que más lógica, que he podido observar en los círculos políticos.—Desde luego, la crisis no puede estar circunscrita á un solo ministro: es seguro, que alcanzará á gran parte de los ministros actuales.—Mas, como que la crisis, más bien que de dificultades de momento por las cuales seguramente que no saldria ninguno de ellos, dá lo que nacen ciertas incompatibilidades de carácter puramente personal, ó por mejor decir, de haberse alojado muy mucho los dos elementos de la fusion, lo primero que ocurre preguntar es, si al salir el general Martinez Campos le seguirá otro ministro de procedencia centralista, ó sea el Sr. Vegg Armijo. No he de contestar á esta pregunta de una manera categórica, porque nada puede afirmarse de definitiva: pero puede decirse que el disgusto entre centralistas y constitucionales es tan manifiesto, que no hay constitucional puro que no se declare partidario de que la fusion quede rota en esta ocasion propicia que se presenta.

Nadie duda de que la crisis alcanzará al ministro de Ultramar y al de la Gobernacion, como nadie niega que el marqués de Sardoal ocupará la cartera de Ultramar y seguramente Navarro y Rodrigo la de Gobernacion. Sobre el ministerio de la Guerra nada se sabe de cierto: el candidato que parecia tener más probabilidades, que era el general Blanco, pasa á jefe del cuarto militar del rey, y Castillo es casi seguro que no será relevado del mando de la Capitanía general de Cuba, para la que está nombrado.

Mucho se habia hoy de inteligencias entre los constitucionales y la izquierda: he escuchado á algunos izquierdistas y ellos niegan en absoluto esa reconciliacion que se supone ser, mas afirman autorizadamente que en el caso de ofrecerle á la izquierda en estos momentos tres ó cuatro carteras, la izquierda las rechazaria por estimar que en tanto que Sagasta no declare en el Parlamento que se hará inmediatamente la reforma constitucional tal y como la izquierda la ha defendido, toda inteligencia es imposible puesto que los hombres de la izquierda tienen en más los solemnes compromisos, contraidos en las Cortes y en la prensa y en las reuniones que han celebrado para constituirse, que el logro del poder.

Aparte de esto, no pocos izquierdistas se

muestran decididos á mantenerse en la oposicion, en tanto que no se forme un ministerio homogéneo de la izquierda. Véase cómo ha de ser posible que los hombres de la izquierda suban al poder en estos momentos. Cuanto se dice de la formacion de un ministerio Posada Herrera no tiene fundamento.—El partido conservador presencia esta jugada sin meter baza. Sigue con fidelidad practicando el precepto del ilustre estadista, que con gran concision está formulado en estas palabras: «No hay mas que dejarlos hacer»

Ha disgustado mucho á los conservadores las palabras pronunciadas ayer por el marqués de Sardoal, al felicitar al rey en nombre del Congreso, pues dicen que debió limitarse al objeto de la visita sin entrar en otro género de indicaciones, puesto que hablaba en nombre de todos los diputados entre los que habia algunos conservadores.

El gobierno ha solicitado la expulsion del Sr. Ruiz Zorrilla del territorio francés, pero se cree que Grevy no firmará el decreto, ni lo acordará aquel ministerio.

El Porvenir ha sido multado en 500 pesetas, por un artículo que publicó ayer.—C.

Noticias nacionales.

Dicen de Madrid:

«Durante el ensayo del baile «Excelsior» y cuando mayor número de personas se encontraban anoche ocupando las localidades del teatro de la Zarzuela, se produjo una fuerte explosion en una de las cañerías del gas que pasan por debajo del palco de Velez club.

La alarma y confusion que se produjo con este motivo hizo que la mayor parte de las personas que se encontraban en la sala y escenario abandonaran el local precipitadamente. Algunas bailarinas salieron á la calle de Jovellanos con sus ligeros trajes de ensayo.

La prontitud con que acudieron algunos operarios del coliseo evitó que el siniestro tomase mayores proporciones.

Una señora, que ocupaba el palco donde ocurrió la explosion, recibió una ligera contusion, y éste resultó con algunos desperfectos.»

—La Epoca llama la atencion de las autoridades respecto á los dibujos que figuran en algunas cajas de fósforos, que ofenden el pudor.

—El domingo á las once de la noche cruzó por Barcelona de Norte á Sur un brillante aerolito, de una viva luz de color rosa pálido. Por algunos segundos dejó en el espacio una estela luminosa bastante intensa, habiendo ido á perderse en el mar.

—El tren que salió de Barcelona anoche á las diez y media, con direccion á Granollers, ha sido robado esta madrugada por una partida de 30 hombres, que desarmaron la pareja de la guardia civil, y robaron, como decimos, á los viajeros.

Los ladrones tomaron la direccion de Mollat. Han salido fuerzas para alcanzarlos.

—Telegrafian de Pamplona participando que á las cuatro de la tarde de ayer se hundió un cobertizo de madera de la tejería mecánica próxima á la estacion del ferrocarril de aquella ciudad, destinado á depósito de yeso, saliendo heridos cuatro de los cinco carpinteros que trabajaban en el mismo, de los cuales falleció uno momentos despues de haber ingresado en el hospital provincial.

De los restantes, uno sigue en estado grave y los otros dos se espera salvarlos.

—En los Barrios (Cádiz) una jóven, hija del dueño de un ventorrillo, sostenía relaciones ilícitas con su novio, dando á luz una niña que la Guardia civil encontró sepultada en el huerto del referido ventorrillo.

La jóven declara que su hija falleció á los pocos dias de nacer, y que los abuelos decidieron enterrarla, sin dar conocimiento á nadie del caso.

Al practicar la exhumacion, se halló la cabeza de la criatura separada del tronco, y el cadáver en estado de putrefaccion, sospechándose por esto que haya sido extrangulada.

El juzgado entiende en el asunto.

Noticias extranjeras.

Marruecos

Dice Al moghreb Al aksa:

«El Sultan acaba de librar una sangrienta batalla en el Smahala contra la tribu de Thadla, obteniendo una completa victoria.

Estas tribus rebeldes no han sido jamás dominadas por ningun Sultan, lo cual dá más fuerza y valor á la presente victoria.

Inmediatamente S. M. ha dispuesto decapitar á los rebeldes en tan gran número, que las fachadas de las puertas de la ciudad se vieron más adornadas que nunca con cabezas humanas.

Además hay una cantidad enorme de prisioneros que aun no se sabe lo que dispondrá el Sultan acerca de ellos.

La conmocion ocasionada con este motivo es profunda.

Nuestro corresponsal en Rabat nos participa entre otras cosas lo siguiente:

«Han llegado á esta poblacion con destino á Mequinez y procedentes de la kabila rebelde de Beni-Zemor, 30 cabezas humanas, parte de las que se han cortado por orden Sherifiana.

El Basha, siguiendo la costumbre establecida, ordenó á varios hebreos se encargasen de la operacion desalar estas cabezas á lo cual se negaron: en vista de esto, fueron saladas por moros, que se hicieron pagar dos duros por cada cabeza.

Los de Beni-Zemor han rehusado siempre pagar tributo á los Sultanes: hace poco ocasionaron mucho daño á las tropas, pero han pagado todo junto.

Las cabezas referidas arriba serán expuestas con otras mas en las puertas de Mequinez.»

El conde de Chambord.

Paris 14.—Los últimos telegramas de Frohsdorff relativos al estado del conde Chambord, dicen que se agrava cada vez más.

La noche última la ha pasado sumamente intranquilo, habiendo sufrido varios desvanecimientos y tenido muchos ratos de delirio.

La debilidad es cada vez mayor y el estómago no admite ni los medicamentos ni los alimentos líquidos, únicos que le han prescripto los médicos.

Estos opinan que la recaída tendrá fatales consecuencias.

Frohsdorff 14.—El estado de salud del señor conde de Chambord, tiene hoy la misma gravedad que ayer.

Frohsdorff 14 (5 tarde).—El señor conde de Chambord ha entrado en el período de la agonía. Los médicos desesperan de salvarle, pues han agotado en vano todos los recursos de la ciencia.

La revolucion de la república del Ecuador ha triunfado por completo.

Por carta particular fechada en Guayaquil el 9 de Julio y escrita por un testigo presencial del combate de aquel día, y de la entrada del ejército constitucional en dicha ciudad, tenemos interesantes detalles de aquella jornada memorable, que acabó con la dictadura del general Veintemilla.

Por esa carta sabemos que el Sr. D. Antonio Flores fué el primero en entrar en Guayaquil, asaltando el empinado cerro de Santa Ana en medio de una granizada de balas de cañon y de fusil. El Sr. Flores no tuvo más novedad que una contusion en una pierna y la pérdida de su caballo, al que se vió obligado á abandonar herido.

—Segun noticias de Oporto, los desórdenes ocurridos en Chaves el 11 fueron graves: ocasionó la salida del regimiento de infantería número 13 para Villa Real. A las diez de la mañana se reunió un gran gentío delante del cuartel de artillería en actitud tumultuosa, y se cerraron las tiendas. El coronel de caballería núm. 6, Beltran, fué herido de una pedrada, y el capitán Celestino, del mismo regimiento, mató á un hombre del pueblo de un tiro de revolver. Por el cuartel general se dió orden para que el regimiento de infantería núm. 13 no continuara su marcha á la Villa Real.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS PRESENTAS 2'50 SEMANALES SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado. MAQUINA LEGITIMA de la Compania fabril SINGER.

PARDESUS O GUARDAPOLVO para entretiempo. Las grandes compras que hemos hecho de generos ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionamos esta casa una escala completa en tamaños y colores.

SE VENDE una casa calle de la Verónica del Sa vador, núm. 28 Valor, 4000 reales Darán razon en la misma casa.

BAÑOS DE SIERRA ELVIRA. Aguas termales bisulfuradas, calcicas magnesianas. En este importante establecimiento próximo a Granada, situado al pie de la sierra de su nombre, en la carretera de Alcaudete y frente a la vía férrea que al tiene su apeadero, encontraran los enfermos que a él concurrían, toda clase de comodidades y cuantos aparatos y medios la ciencia hidroterápica aconseja para la mejor aplicación de dichas aguas.

HARINAS de Castil a la Vieja Gran depósito plaza de la Trinidad. Tres marcas superiores, primera clase a 22 1/2, 22 1/4 y 22 reales arroba. Almacenes fuera de la Ciudad: ventas a precios muy reducidos.

AVISO. Acaba de reimprimirse la monumental HISTORIA DE ESPAÑA por D. Modesto Lafuente, continuada hasta nuestros dias, por D. Juan Valera. Los señores que desean suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose a la Sucursal de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.º, en Granada.

LIBRERIA MADRILEÑA. Sucursal de D. Manuel Rosado. Nuevo establecimiento de librería y objetos de escritorio en esta ciudad, calle de la Duquesa, núm. 1, cerca de la Trinidad. Especialidad en libros y menaje para escuelas. Completo surtido de papel, sobres y plumas de todas clases. Obras de texto para la 2.ª enseñanza y la de Facultad. Libros de legislación y de consulta. Libros en blanco y rayados. Se admiten encargos de impresiones, encuadernaciones, libros y efectos de escritorio. Los precios son los más baratos de Madrid.

AL PRECIO FIJO. A 5 reales el par de guantes, hilo de Escocia. A 14 rs. anticuás de sarga en todos colores. A 14 rs. sombrillas doble forro. Abanicos gran novedad y quitasoles de seda con puños de carricho. En el precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina a la del Estribo.

AMA DE LECHE. Primeriza, y con leche fresca, desea colocarse. Darán razon, San Anton, 28.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folios y periódicos, Membretes a varias tintas, Billetes, Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasia.

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Aguila 5. IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5.

VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR, PROCEDENTES

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

Table with columns for Vinos and Aguardientes, listing types like Agerezado seco, Lágrima, Tinto añejo, Moscatel, Dulce de color, Tinto seco, Blanco seco, Anisado superior, Id. dulce, Id. seco, Tarro de 1 litro, Id. de 1/2 id., and Vinagre superior, with corresponding prices in Arrob. and Bot.



GARANTIAS. Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44. 16 años de existencia. Esta gran Compañia nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sí mismos la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón. Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCOBRE. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6

CALAHONDA. Fonda de mar, de D. Francisco Lopez Jimenez. Es acreditado establecimiento se presenta este año a la altura de los primeros de su clase, pues ha sufrido importantísimas mejoras, aumentándose considerablemente el número de habitaciones, ofreciéndose al mismo tiempo un esmerado aseo y puntualidad en el servicio. Los que desean habitaciones se dirigirán al dueño del establecimiento.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ Generos de punto y paraguas para la estación de invierno. Variacion general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero. A 2 reales camisetas y pantalones para niño. A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora. A 14 reales paraguas satén y 30 de seda. Cera superior a 11 reales libra. Se componen y telan paraguas.

FILIPINAS. Este acreditado establecimiento acaba de hacer grandes rebajas en precios en todas sus mercancías propias para la presente estación, como telas para trajes de baños, percales, sateles, lienzos, sábanas, seda cruda para batas de señora, quitasoles de todas clases, yutes, brocateles, lanas, saracés, telas adornos y toda clase de géneros pueña necesitarse. Completísimo surtido en camas de hierro de todas clases.

SE VENDE un servicio completo de café, y quinqués y mesas. Plaza de la Mariana 41, darán razon.

LA SULTANA. Nuevos surtidos para la temporada de baños. En percales, batistas, estines, muselinas, piqué, telas de hilo para vestidos, quitasoles, abanicos, fichus y escotes. Toallas tu cas, sabanas para baño, telas varias para bañadores, sayas de hilo, guarda-polvos para viaje, de hilo y alpaca. Especial y acreditado surtido en holandés hilo redondo de Courtrai, lienzo bagas y de Rentería, medallones franceses para camisas y batistas blancas, encajes crudos, cremas, tiras bordadas, entredoses, medias blancas, crudas y de colores, calcetines, bañadores alpaca y driles superiores para trajes de caballero. Para muestras y encargos dirigirse a Miguel Lopez, Hermano.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. Precios, de 36 a 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.



D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dentista, ofrece su gabinete a cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Operaciones, y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpiezas de bocas sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Extracciones de dientes, muelas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestesico. Construcion de piezas sobre bases de oro, platino ó caoutchouc. Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelles ni resortes, desde 800 rs. en adelante. Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º, de recha.

A VOLUNTAD de su dueño y en subasta extrajudicial se vende un cortijo en uno de los sitios más pintorescos de esta ciudad, con casa, tierras, viñas, olivos almendros y otros árboles, bajo el tipo de 7.500 pesetas y admitiéndose proposiciones, en la escribanía del señor don Francisco Ruiz Aguilar, hasta el 16 de Agosto, en que se verificará el remate, a las doce de su mañana.

PARA toda clase de ganados. Se vende alfalfa en verde y seca. Casería núm. 86, camino de Jaen.

CAMINO, fotógrafo de Cámara de S. M., Puerta Real, núm. 9. Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños. Único establecimiento en su clase con premios de varias exposiciones (Medalla de oro en la de 1883) obtenidos por la sup.rioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad. En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionen con la fotografía y muy especialmente los retratos bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, contando para ello con aparatos especiales, y siendo sus precios sumamente módicos. Se trabaja y despacha todos los dias, desde las ocho de la mañana a cinco de la tarde, aunque esté lloviendo. De cualquier retrato hecho en otro establecimiento se hacen ampliaciones al tamaño que se deseen. 9, Puerta Real, 9.

PANACEA DE LA DENTACION.

La madre que afanosa busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organizacion la evolucion dentaria, trastornos, que si el remedio no es aplicado a los primeros sintomas, puede ocasionar hasta la muerte. El teoro de la infancia, es la panacea de la dentacion, maravillosa por sus efectos, como lo atestiguan su muchísima venta. Nuestros frascos llevan impreso en el cristal Farmacia de San Gil, Granada, y en sus etiquetas dos sellos con las iniciales entrelazadas M. G. y en el golete, la firma y rúbrica de su autor. Fijarse bien, pues hay imitaciones. Unico depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia San de Gil. Frasco, 4 reales.

LA CASTELLANA

El conocido administrador del coche a Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada a Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, a los precios siguientes:

- Berlina. 50 rs. Interior. 35 Banqueta. 25

Administracion en Granada, Carrera de Genil, 14, 16 y 18. Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19. Sale a las 7, todas las noches.

BIBLIOTECA UNIVERSAL

editada por los señores Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados e impresos a dos columnas, y a tres cuando el texto así lo aconseje un número de La Ilustracion Artistica una lámina para cuadro ó gran álbum de salon. Los cuatro pliegos corresponden, a cada obra, de cuatro que hay en publicacion y que versan sobre Ciencia, Literatura, Historia y Viajes. El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripcion, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustracion Artistica que se reparte gratuitamente a los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados. Para suscribirse, dirijase a la Sucursal de Montaner y Simon, San Anton, 13, Granada.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

TIPOGRAFIA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Calle del Aguila, núm. 5.

RESTAURANT DE FRANCISCO

TERMINADAS. San Matias, 2, Granada. Terminada la reedificacion en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas a las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda a las cinco de la tarde, a 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve a domicilio y se admiten encargos.

NO MAS TOS,

JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura los TOSES antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronqueras, irritaciones de garganta, dolores y opresion de pecho, cansancio y espantos de sangre, la TISIS suspende su marcha destructora. EL JARABE de O'CON, es el único tratamiento para la curacion de las afecciones de los órganos respiratorios. Depósito, botica calle de Puentezuelas.

SE ARRIENDA un molino de aceite con casa, bodegas y lugar para uva, sito en la villa de Albolote, placeta de San Sebastian. Precios y condiciones, Acera de Darro, 70, Granada.

LOS JABONES perfumados elaborados por Miguel Fernandez Santaelia, se expenden en la farmacia y droguería de don Santos Perez, único depósito en Granada.

BAZAR DEL PROGRESO.

REYES. Católicos. núm. 12. (Pue. ta Real). Establecimiento de quincalla, y en perfumaría francesa é inglesa, reputado como el mejor en esta capital, por sus perfumes finos y elegantes, el cual es visitado siempre por las personas de gusto. Precios arreglados.

REPASO.

Desde 1.º de Julio quedó establecido en el acreditado Colegio de Nuestra Señora de las Angustias (Santa Paula 33), un repaso de las asignaturas de B. chiller, y de preparación para los ejercicios del mismo grado.

D. MANUEL OREJUELA,

dentista, tiene el gusto de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete a la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º. En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor. Se colocan con la mayor perfeccion dientes y dentaduras, sin que se distingan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, de 400 reales hasta 1000, la más superior; dientes, desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, de 80 hasta 120 rs. los mejores. No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada.

GINNASIO HIGIENICO

de aplicación, de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos. Empleo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricto observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana. Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y

Fueral. Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 5. Se reciben encargos a todas horas del dia y de la noche.